Alicante.— AñoXXII.—Núm. 6.623. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Mártes 18 de Junio de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Los reyes de ayer y los gobiernos de hoy

Los miedos del actual Gobierno liberal al tratar en el Mensaje regio la cuestión religiosa, nos han sugerido la idea de transcribir algunas leyes de los monarcas españoles, para que nuestros lectores aprecien la diferencia que hay de cómo trataban los antiguos monarcas á obispos, clérigos y regulares, y cómo se los considera hoy.

Leyes de la novísima recopilación contenidas en el título XXVII del libro I.

Don Carlos II, en Madrid, por decreto de 25 de Agosto de 1668, y en 1.° de Diciembre de 75 á consulta de su Consejo:

«Los rel giosos no sean agentes ni solicitadores de causas seglares; y para las de su religión exhiban licencia de sus prelados». (I. Nov. Rec.)

Esto decía aquel rey idiota tocado de los demonios y de los malos espíritus; pero sostenía sin embargo, la autoridad del Estado y su propia soberanía para dictar leyes contra la iglesia y sus ministros.

Don Carlos III, en San Lorenzo, por cédula de 25 de Noviembre de 764:

«No se permita á los eclesiásticos, seculares y regulares, mezclarse en pleitos y negocios agenos temporales». (II Nov. Rec.)

Don Fernando VI, por decreto de 24 de Noviembre de 1750 y cir. del Consejo de 14 de Diciembre de 762:

«A los religiosos no se permitirá vivir fuera de clausura con pretexto alguno.» (III Nov. Rec.)

Don Carlos III, en Madrid, por Real Orden y circular del Consejo de 14 de Diciembre 1762:

«Observancia de la ley precedente prohibitiva de vivir los regulares fuera de clausura con pretexto alguno.» (IV Nov. Rec.)

El mismo Carlos III por resolución á consulta de 22 de Junio y cédula del Consejo de 11 de Septiembre de 764:

«Prohibición de residir en los pueblos los regulares con casa poblada, para administrar sus haciendas y labores.»

El mismo monarca en San Ildefonso, por real cédula de 4 de Agosto de 1767 (V):

«Cumplimiento de l s anteriores leyes, y prohibición de salir los religiosos de clausura con pretexto de recoger frutos de sus haciendas, manejo de estas ó de labores». (VI.)

Y otras leyes en que se dispone la prohibición de pedir por calles y casas, sino en determinados casos, habiendo tenido muy buen cuidado aquellos monarcas de exigir las debidas responsabilidades á los que infringieran sus cédulas, decretos, circulares y leyes, y conminando no solo á seculares y regulares, sino requiriendo también á los obispos el debido acatamiento bajo la estrecha debida responsabilidad.

Y cuando ya vigente la concordia con Roma, Carlos IV llevó estas disposiciones prohibitivas y que acreditan el verdadero concepto de la soberanía, las llevó á la novísima recopilación como leyes del reino que debían aplicarse y cumplirse por todos.

Hay otras disposiciones curiosísimas que transcribiríamos si no temiéramos fatigar á nuestros lectores, pero que acreditan el cuidado que aquellos reyes devotos y creyentes tenían para que Roma no afirmara sus tentáculos de privilegios en la sociedad española, conservando la autoridad del Estado, sin ingerencias ni imposiciones de poder extraño y absorbente. Muy católicos, muy creyentes (acaso demasiado), eran aquellos monarcas, pero la potestad civil se imponía á la iglesia en todo lo que es textual, y nada se le permitía que pudiera mermar la soberanía del rey y la autoridad del Estado.

Ahora, comparen nuestros lectores aquellas disposiciones de los reyes absolutistas y déspotas, pero españoles y amantes de la soberanía de la potestad civil, con la de esta monarquía liberal y casi democrática, ayudada por esas oligarquías que se llaman partidos españoles, compuestas de republicanos que claudicaron, de demagogos impenitentes, de masones que abjuraron, y de esa taifa de parásitos sin pudor y sin decoro, para quienes la nación no es nada, y cuya soberanía la ponen á los pies de Roma como feudataria del vaticanismo, para seguir ellos disfrutando las primicias del mando y del poder.

APAGA Y VAMONOS

Asombrado, ¡yo!, que estoy ya curado de todos los espantos!, leo en *La Publicidad* de Barcelona:

«Un federal de Sitges consultó con su jefe el Sr. Pí y Margall si podía llevar un pendón en la procesión de Corpus.

Don Francisco le dijo que sí, que no está reñida la democracia y la federacion con la religión de nuestros mayores.

Distingamos, D. Francisco. La religión que aquí se usa es la de los Pantojas, y con esa debe estar reñido todo lo que huela á republicano.

Aviados estamos si bajo pretexto de *pendonear* en esa mascarada clerical nos supeditamos á nuestros mayores enemigos.

Esos federales que van á la procesión sirven de argumento á los curas para burlarse de la república y de la democracia.

No son los republicanos los que han hecho incompatible el culto con las ideas democráticas.

Han sido los vaticanistas.»

Si el hecho fuese cierto, que lo dudo aún, sólo se me ocurriría decir: «¡apaga y vámonos!»

Aunque no; dejaría en este caso de pensar como pienso.

Lo que digo, resulte cierto ó no, es lo siguiente:

¡Guerra á los cobardes, á los hipócritas y á los farsantes en la cuestión religiosa, «estén donde estuvieren, y llámense como se llamaren!»

Y haré una declaración que va á extrañar á los imbéciles de mi partido, tantos en número:

Como se persista en poner puntales en nombre de la democracia al edificio católico, renunciaré al dictado demócrata.

Con el partido que procure derribarlo, con ese estaré llámese anarquista llámese absolutista.

¡El derecho! ¡Lo legal!...

Para mí no tienen esas frases significación alguna enfrente de estas otras:

¡La justicia! ¡El progreso!...

Y ahora, una observación para concluir: ¡Qué bien minado lo tienen todo!

¡Ayer Sorní, Olave, Vallés y Ribot, Castelar, Carvajal!

¡Hoy Azcárate, Salmerón, Sol y Ortega, Pí y Margall!...

Y «sin embargo», la cosa no puede ser.

Y no será.

El progreso y la religión son incompatibles, y el progreso vencerá al cabo.

Continuaré, pues, la lucha, transijan ó deserten los que quieran.

(De *El Motín*).

PAGINAS SELECTAS

REVOLUCION Y DEMAGOGIA

Para efectuar una revolución, ni hay discusión previa, ni se cuentan los votos. Esto es siempre una tempestad en la que no hay otro medio que ó tomar rizos á las velas ó irse á pique. Pasada la tormenta, tanto los que la han sufrido como los que la han visto desde el puerto, gozan igualmente de un cielo sereno; el horizonte se despeja y la atmósfera queda pura y en calma. Del mismo modo, después de una revolución, si la Constitución es buena, reune bajo una sola bandera á todos los ciudadanos. Se necesita que no haya un solo hombre en el reino cuya vida peligre si habla francamente de la Constitución, porque sin esta seguridad no hay voto libre, ni juicio, ni libertad completa, ni otra cosa más que un poder dominante ó una tiranía popular, ó de otra clase, hasta tanto que se hayan separado completamente de la Constitución los movimientos revolucionarios. Mirad si no con cuanta alegría fueron acogidos esos principios de justicia, de moral y de libertad que habeis establecido y aun jurado repetidas veces, pero que han sido violados al momento con una audacia y un furor inauditos. ¿No reparais en la inconsecuencia que se halla de que el momento en que se proclama la más santa y la más libre de las Constituciones, sea precisamente aquel en que se cometa los más horrorosos atentados contra la libertad y contra la propiedad? He dicho mal; ¡contra la humanidad y la conciencia!

Malouet.

A MUERTO ANTONIO ARAGONÉS

Aragonés ha muerto. ¡Pobre Aragonés!

El dolor y sentimiento que embarga mi alma, solo me ha concedido en el corto tiempo desde su fallecimiento, tiempo suficiente para llorar, y meditar sobre esta miserable existencia.

Hoy más tranquilo mi espíritu, y más posesionado de la realidad, no quiero, no puedo pasar sin dedicar unas líneas al que en vida fué gran luchador por el ideal que constantemente y con tenacidad perseguimos. Al ferviente republicano que continuamente trabajó por el triunfo de la verdadera libertad. Al que consagró toda su existencia en favor de la democracia y la República.

¡Pobre Aragonés!

Obrero instruido é inteligente, dedicó todas sus fuerzas á dignificar á los de su clase, fundando en unión de otros compañeros la sociedad de trabajadores «La Marítima», en la que llevó parte activa, siendo secretario de la misma, cargo que desempeñó con tanto acierto y perseverancia, que no tardaron en sentir sus efectos los explotadores del proletariado. Por eso, y muchas otras cosas, era por muchos censurado y desprestigiado.

Era su corazón, noble y sencillo como el de un niño. Ser amigo suyo era *refirse* con él á diario, pero su discusión violenta y apasionada, terminaba como la de los padres con sus hijos, con caricias y consejos.

Escribió, mucho en defensa de la razón y la justicia, y su modesta pluma estaba siempre dispuesta á defender al pobre desinteresadamente, aunque para ello tuviera que sacrificar su tranquilidad y sosiego.

Somos muchas veces injustos al juzgar la vida de los hombres. Solo nos acordamos de sus méritos y virtudes, cuando han dejado de existir, así Aragonés era en vida un pobre diablo para las gentes, y hoy recordamos que era algo más, era un hombre.

Decir verdades claras y escuetas, decir las cosas sin hipocresía, es crearse enemistades en una sociedad donde la verdad va tan escasa y se paga á tan poco precio, y como Aragonés era pobre.....

Descanse en paz el hombre que en vida supo luchar como bueno, cumpliendo con fidelidad, lo que dictaba la razón, y la conciencia.

Descanse en paz el querido amigo.

¡Pobre Aragonés!

Juan Botella

APUNTES POLÍTICOS

Estos fusionistas se la echan de muy liberales.

Las gentes pensadoras se preguntan con amargura si bastarán perfiles democráticos en las leyes vigentes, no para democratizar la monarquía, si no para asegurar siquiera la verdad de ese sistema.

¿Podremos decir aquí, donde toda la máquina del parlamentarismo es una tramoya teatral, que será verdad esa máquina mandando los desacreditados fusionistas? Una ley, mientras no se realiza en la vida, es una mera abstracción; ¿quién no ha visto que el sufragio universal ha sido falsificado en las últimas elecciones de diputados por esta gente?

Las leyes aplicadas por quienes carecen de fe en el derecho que las informa, se convierten en miserables instrumentos del capricho y la arbitrariedad. ¿Hemos de esperar que las leyes democráticas sean garantía de justicia, de progreso y de paz en manos de los enemigos de aquellas?

Por eso, por eso y por... otras muchas cosas, creemos que tan malos son los conservadores como los sagastinos, y que hay que combatir á ambos.

* * *

Aparece ahora el Sr. Canalejas en varios pueblos de esta provincia y todos sus adictos proclaman que es el gran demócrata que ha de regenerarnos.

Va Canalejas por los distritos y saca á flote la candidatura de sus amigos, Pronuncia discursos en Pego y Alcoy, entusiasmando á los oyentes. Es claro: el Sr. Canalejas habla bien, y además, en cada localidad dice lo que sabe agrada á la mayoría.

El principio de la evolución lo invoca á cada momento como justificante de la actitud en que se halla colocado. Pero esa evolución es la de los seres rudimentarios que apenas comenzada termina. Esa evolución es

la miserable aspiración á gozar de la tranquilidad que se encuentra en el banco azul.

Canalejas, dice que hoy no quiere el poder con Sagasta, pero que si el partido diese pruebas de liberal, el que entraría á formar parte de él. Ya no recuerda aquellos tiempos del 69 en que se calificaba de excesivamente conservador el criterio de los que querían el afianzamiento de la democracia por encima de todo.

* *

¿Y qué debemos pensar del periódico que diciéndose republicano aplaude lo que hace Canalejas fiel servidor de la monarquía?

Hable ese colega lo que quiera; pero si los hechos no se rectifican los dirá ese periódico como le parezca.

¡Honor pues á Canalejas! ¡Doblemos ante él la rodilla y que nuestras faculatorias suban en nubes de aromático incienzo ante el grande estadista y consecuente político!

* *

En la región de la Marina y muy principalmente en el distrito de Villajoyosa hay movimiento político estos días, á pesar de haber pasado las elecciones de diputados.

D. Basilio Martínez, jefe de los anticaciquistas quiere que le participen sus amigos todos los desaguisados que cometan los caciquistas en los Ayuntamientos para perseguir á sus autores y castigarlos en los tribunales.

De esto se deduce que estamos muy mal, que así no se levanta España de su postración, y se confirma además nuestra previsión de que continuaría la división entre los fusionistas por mucho tiempo.

Ved, si no, lo que sucede. Al propio tiempo que eso ocurre los amigos y correligionarios del alcalde de Villajoyosa D. Gaspar Mayor banquetean en honor de éste, brindan por su felicidad y ensalzan la gestión política.

Esto consta en letras de molde.

* *

No hay que dudar que atravesamos un período de postración los españoles. Cayendo y levantándonos, de revolución en reacción y deguerra en guerra, venimos desde más de un siglo. Ha tenido nuestro pueblo arranques heróicos y llevado á cabo gloriosas empresas; pero sea porque el cansancio nos abruma, sea que después de batallar en los campos y en las calles no hemos sacado de positivo más que desengaños, ó porque nuestro pueblo no ha fijado todavía sus aspiraciones, es lo cierto que se observa en España cierto dislocamiento social y un egoismo tan miserable que apenas se comprende.

Se habla de una manifestación del corazón de Jesús el 30 de este mes por las calles de Alicante.

Sabemos que son muchas las personas de ideas avanzadas que han suscrito un documento dirigido al Sr. Riu en demanda de que suspenda esa manifestación callejera que está en pugna con los sentimientos liberales de la inmensa mayoría del vecindario.

Por nuestra parte, diremos que moralmente el Sr. Riu viene obligado á complacer á los peticionarios, porque hace poco rogó á los individuos de una comisión, que demorasen el dar un meeting anticlerical.

Por supuesto, que suceda lo que quiere, lo equitativo es en este caso no dar lugar á un conflicto de orden público.

Segun *La Correspondencia de España* ha llegado ya el momento de ocuparnos en la política exterior y de intervenir en ella.

Es una observación fundada la del periódico noticiero, pero el gobierno no hará ningun caso.

De un colega valenciano:

«Pero ¡qué aprovechaditos resultan los ángeles de blancas tocas!

En el convento colegio del Sagrado Corazón de Jesús, situado en la calle de Santa Ana, esquina frente al río, acordaron las monjitas, ignoramos por qué (sin duda en pago de servicios de importancia) regalar una casulla al jesuíta padre Castellá.

Al efecto, idearon sacar los cuartejos necesarios para el regalo á las colegialas del convento, rifando, entre ellas, nada menos que un Corazón de Jesús. Se hicieron los numeritos, se rendieron y se compró la tela para la casulla, que fué bordada «gratis et amore» por las mismas alumnas.

Gracias á todo esto, las monjitas devotas del padre Castellá han cumplido el capricho del regalo, sin costarlas un céntimo; pero teniendo buen cuidado de no decirle al obsequiado con qué dinero se ha adquirido la casulla. Lo más bueno del caso no es esto aun; lo piramidal es que el Corazón que debió rifarse no se ha rifado; de manera que las colegialas han resultado víctimas de algo que tiene su definición en el Código Penal.

Y por el procedimiento del Corazón de Jesús, que no se conocía hasta que lo han inventado los angelitos de las blancas tocas.»

Como que lo han inventado para eso.

Que sepamos, *La Opinión* no ha dicho nada sobre la retiradas de Polavieja del partido conservador, y de si el Sr. Mataix, su correligionario y secretario particular, le imita.

Y todo eso vale la pena de que se diga.

Notas y notitas

La frecuencia con que estos dias se repiten las tormentas, siendo muy dañinos los temporales por lo avanzado de la estación, alarma no sin motivo á los labradores, temiendo las consecuencias de algun pedrisco asolador.

Hasta ahora los perjuicios en la provincia de Alicante no son de gran consideración, pero como los pronósticos anuncian la probabilidad de nuevas tormentas y lluvias torrenciales, la inquietud á que nos referimos es muy juztificada.

Baja en el precio del trigo

En muchas comarcas, el precio del trigo ha tenido una baja importante á causa de ser abundantísima la cosecha.

Si la cuestión de las huelgas se soluciona en sentido que no perjudique mucho á los labradores y sigue la baja referida, es probable que no pasen muchos días sin que el pan se venda á 15 céntimos.

Esto en Málaga, que en Alicante no seremos tan afortunados por más de un concepto.

Copiamos de un diario de Madrid:

«Asegúrase en los círculos militares que el general Weyler, considerando que los meses de estío no pueden ser absoluto descanso para las tropas de nuestro país, las cuales además deben estar acostumbradas á las contingencias de una campaña de verano y en disposición de resistir sus rigores, se propone que cuando se resuelva la cuestión de uniformes se dote al Ejército de prendas diferentes para el invierno y para el verano pudiendo ser estas últimas de escaso coste y fácil lavado».

Reformas de enseñanza

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción pública:

Art. 1.º Se autoriza á los actuales licenciados en Filosofía y Letras, y á los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880, con arreglo á las concesines preceptuadas en la tercera disposición adicional del real decreto de 20 de Julio de 1900 y en las reales órdenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1900, para que puedan doctorarse en la Facultad de Filosofía y Letras, por enseñanza oficial ó no oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la Filosofía, Estética, Sanscrito y Socielogía.

Art. 2.º La autorización concedida en el artículo anterior terminará en 30 de Septiembre de 1904.

COLABORACION LITERARIA

EL OSO GRIS

CUENTO

A los pocos meses Leopoldo había conquistado en el colegio militar una celebridad funesta y para algunos envidiable. Por peligrosa que fuera, no había travesura que no realizara aquel chicuelo de grandes alientos. Agarrado á cuerda flotante se balanceaba en un verdadero abismo, para huir todas las noches por las altas ventanas del comedor, que caían sobre el rugiente y revuelto Tajo, ó atravesaba sereno y disfrazado de cura el portalón del cuerpo de guardia.

Trocaba los hábitos en una casa de los arrabales de la histórica ciudad por un dominó y corría á los bailes de máscaras para embromar á los oficiales del colegio; y nadie aventajó su artificio para hacer un muñeco y acostarlo en su propia cama, eludiendo por semejante superchería el que la ronda advirtiera el vacío.

Pues por este y otros discursos del mismo linaje, nadie le llamaba por su nombre á secas; todo el mundo le conocía por el célebre Leopoldo.

* *

Para el servicio del cuarto de la prevención había un soldado de la provincia de Murcia, si mal no recuerdo, hombre de gigantesca corpulenta, áspero y grosero, á quien llamaban los cadetes «El oso gris,» y por todos vivía odiado á causa de la mucha rudeza y desabrimiento con que trataba á cuantos sufrían algunas horas de castigo en el lóbrego calabozo.

Corría á cargo del «Oso gris» la incumbencia de llevar y traer desde la compañía y la prevención las mantas de los cadetes cuando el arresto se prolongaba toda la noche; servirles la comida, por supuesto, sin principio ni postres, ejercer la vigilancia y acudir á la limpieza de la aflictiva morada. A las pocas horas de su ingreso en la prevención, Leopoldo tuvo que sufrir los desplantes y bravatas del soldado; cruzáronse palabrotas agresivas por ambas partes; el niño no pudo hacerse respetar del gigante; mediaron amenazas, cegó de ira el ordenanza y el cadete fué abofeteado. Si bien Leopoldo era un muchacho de valor ardiente, gimieron sus quince años bajo los claveteados zapatos del atlético ordenanza, y magullado, rendido, trémulo de vergüenza y febril, tuve ocasión de verle pocas horas después cuando fué puesto en libertad. Rogóme por Dios que no revelara su afrenta á nadie, mientras que hacía desaparecer sus ropas y su pañuelo ensangrentados.

Como aquel hecho insólito y brutal se había desarrollado en silencio y sin testigos, me pareció prudente el consejo de Leopoldo; y no dejó para mí de ser motivo de alarma cuando en los días siguientes y en las horas de recreo lo veía ensimismado, y cauteloso como Hamlet, huir de todos sus compañeros.

Dos semanas después recibióse, con júbilo ruidoso, la orden para asistir á un simulacro. Corrimos con entusiasmo á los armeros. No había fusil señalado para nadie, pero todos cogíamos siempre el mismo. El amor á las armas fingía su símbolo en el *chopo*, como llamábamos al fusil.. Vibró la corneta, resonaron las voces de mando estremecedoras de pasión, centellearon las espadas de los oficiales, sonó la Marcha Real, surgió la bandera como una aparición bajo el patio, risueña de colores y promesas; el entusiasmo ensangrentó nuestros ojos y salimos cantando mentalmente con el fusil al hombro y por aquellas mal empedradas callejuelas de la ciudad legendaria. Y aunque se juzgue como una irreverencia, diré que la gloriosa bandera era el *higuí* para sus tiernos ampadores, porque cuando flameaban sus rojas corbatas creímos ver otras tantas fajas de general colgadas allí exclusivamente para nosotros.

Todos los años, al terminar los ejercicios del tiro al blanco, organizaban los jefes una de esas batallas de mentirijillas. Aquella tarde el batallón de ordenanzas, que, como siempre, representaba el enemigo, defendía unos parapetos provisionales construidos en la planicie de un cerro. Una mitad del batallón de cadetes avanzaba á la carrera para tomar las alturas y una nube de humo envolvía las trincheras, que retumbaban con el estruendo de las descargas. Elevóse la columna de humo impedido por el viento, como una mutación de teatro, y apareció al frente de nosotros, clara y distinta, una línea de soldados. Entonces Leopoldo me gritó al oído:

—¡Míralo! ¡El «so gris»! ¡Allí está!

La figura gigantesca del murciano se destacaba briosa por encima de las cabezas de los demás infantes.

¡Fuego!—gritó á nuestras espaldas el capitán.

Una descarga cerrada de los cadetes estremeció los aires y el «Oso gris» cayó por la pendiente, rebotando hasta el pié de la cuesta. Había muerto de un balazo en el corazón.

Primero, detrás del batallón de ordenanza; después, á nuestro lado, las cornetas dieron la señal de alto el fuego.

Atribuyóse la desgracia á un descuido del parque ó de las almacenes. Algún cartucho con bala se había deslizado ó confundido en cualquier paquete... ¡Lamentable fatalidad!..

En la orden general se dispuso el otro día el reconocimiento de las municiones.

Hace muy pocos años recibí la noticia de la muerte heróica de Leopoldo, acaecido en una brillante acción de guerra y á la cabeza de su regimiento.

Y hé aquí la circunstancia que disculpa la revelación del sangriento episodio.

Roque J. Izaguirre.

CORREO DE MADRID

16 Junio 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El Sr. Silvela, ocupándose de la cuestión de Gibraltar tratada por lord Gibbson en el Parlamento ingles, dice que es de suma importancia; pero duda que Inglaterra quiera meterse en nuevos litigios mientras dure la guerra con el Transvaal.

Sagasta ha confirmado que veraneará en el balneario de Santa Teresa de Avila.

En el Senado conferenciaron Sagasta y Montero Rios, acordando que la comisión de Actas de dicha Cámara active sus trabajos, á fin de que pueda constituirse aquella el viernes ó sábado de la semana entrante.

Sólo falta presentar un acta de Sevilla.

Al debatirse en el Senado el Mensaje de la Corona, consumirán el primer turno los tetuanistas, y el segundo los conservadores.

El gobierno se propone reproducir el proyecto de incompatibilidades parlamentarias del gobierno silvelista.

Los jefes de las minorías celebrarán en la semana próxima una conferencia sobre la aptitud legal de algunos diputados y senadores electos.

Se asegura que el gobierno entablará reclamaciones amistosas con Inglaterra por las frases mortificantes para España vertidas en aquel Parlamento.

En la Bolsa ha circulado á última hora el rumor de que el Banco aumentaba por fin los descuentos en los préstamos.

Guárdase sobre el asunto gran reserva.

No se sabrá á ciencia cierta hasta después del balance que se verificará esta noche.

El Corresponsal.

Varias noticias

Sigue cometiéndose el abuso, por algunos vendedores, de rellenar con piedrecitas el buche de las pescadas para que aumente su peso.

Este fraude hay que perseguirlo severamente.

En breve aparecerá en el «Boletin» una relación de propietarios de fincas urbanas que aún no han presentado en las oficinas del registro fiscal de la Propiedad las declaraciones que determina el reglamento, y los cuales han sido conminados con multas, si en el plazo de cuatro dias no cumplen con dicha obligación. Dichas multas se harán efectivas por la vía de apremio.

Actualmente se halla actuando en el teatro Guerrero de Puebla (Mejico) la compañía de D. Antonio Vico. Es probable que al terminar sus tareas en el citado teatro vayan al Arbeu, de Mejico.

Se encuentra algo mejorado de la herida que recibió en la plaza de Algeciras, el banderillero José Creu «Cuco».

Mazzantini irá á Mejico al terminar la temporada actual en España.

D. Luis llevará un segundo espada para que alterne con él en las corridas que toree.

El gobernador interino D. José Atienza, ordenó ayer que se verificase una batida contra la gente de mal vivir, con objeto de acabar de una vez con los malhechores que se habían enseñoreado de esta capital.

Con el fin de evitar punibles abusos, rogamos al señor alcalde que ordene que los caballos muertos en la plaza de toros sean quemados en sitio conveniente y á presencia de los agentes de la autoridad.

Es el único modo de impedir que de la carne de esos caballos se haga uso.

Se ha trasladado á Santander, desde Bilbao, la compañía de María Tubau.

La señora de nuestro compañero en la prensa, D. Juan Cabot, se halla enferma de algún cuidado.

Se indica para capitán del puerto de Denia, al teniente de navío de primera Sr. Cubells.

La comisión provincial ha rogado al señor gobernador que se sirva convocar á la Diputación para que proceda al nombramiento de jefe de cuentas de esta provincia.

Han sido aprobadas las cuentas de las estancias de Hospital causadas por mozos inútiles, en los años 1898, 99, 900 y 901 remitidas por el coronel de la zona de reclutamiento de esta capital.

Para el 3 de Septiembre próximo, fecha en que se cumplen dos años de la terrible cogida de Reverte, se prepara en Bayona una corrida en la que el mencionado diestro estoqueará ganado de Ybarra.

Por el gobierno civil de la provincia se ha verificado la designación á favor de D. José Gadea Pró, de cinco pertenencias de la mina de lignito denominada «Virgen de la Asunción» sita en el término municipal de Novelda.

Al arrendatario de consumos de Alicante, D. Manuel Borrero, se le ha adjudicado en Málaga el cobro de igual impuesto por 2.212.800 pesetas anuales.

Procedente de Tarragona ha llegado esta capital la distinguida é ilustrada profesora que fué de esta Normal de Maestras, doña Margarita Campos, acompañada de su esposo, nuestro querido amigo Sr. Lozano.

Se encuentra restablecido de la herida que sufrió en Algeciras, el espada José García «Algabeño».

Dicho espada toreará por primera vez después de la cogida, el día 24 del actual en Cabra.

LOS BAÑOS DE «DIANA».

Ya están abiertos los magníficos baños de «Diana» que por modo plausible justifican su nombre.

Acudan á sus tinas los que rindan culto á la higiene, y necesiten baños de aseo.

Ha sido reelegido fiscal municipal de Alicante, el conocido jurisconsulto, D. Germán Bernabeu.

CRÓNICA FÚNEBRE

Con gran sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Cádiz la virtuosa señora doña Josefa Milego é Inglada, hermana de nuestros queridos amigos don Saturnino, don Antonio y don José.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan gran desgracia.

En este gobierno civil se reciben desconsoladoras noticias sobre los daños que el pedrisco del otro día ha ocasionado á muchos pueblos de la región de la Marina.

Hasta ahora se sabe que el pedrisco ha alcanzado los términos municipales de Jávea, Nucía, Benisa, Benitachell, Teulada y otros.

En su consecuencia ha comenzado á formarse el oportuno expediente para la condonación de la contribución y resarcimiento de daños y perjuicios.

Nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Juan Martínez Beneyto, ha marchado á su deliciosa posesión de «Cab Negret» en Altea, después de una corta temporada pasada en esta capital.

Hoy probablemente será obsequiado en Játiva con un banquete el gobernador civil de esta provincia D. Leopoldo Rio, que le preparan sus amigos y paisanos.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos. Hay una infinidad de objetos con recuerdos de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

ULTIMA HORA

Madrid 17

Los diputados catalanistas han pedido hoy al ministro de Hacienda el concierto económico para Cataluña, lo que les ha sido negado.—No es cierto que Kruger piense dimitir la presidencia del Transvaal.—Hoy ha estado en palacio despachando con la Regente el ministro de Gracia y Justicia.—Hay escasez de noticias.—Dícese que Sagasta irá á pasar una temporada á Avila este verano.—En Londres se está haciendo una activa propaganda en favor de la paz.

Madrid 17

El «Victoria» es el buque de guerra encargado de hacer los honores al rey de Portugal.—Dice un diputado que Cataluña no es separatista sino española. Han quedado solucionadas las huelgas de Castellón.—En Valencia se celebran á diario meetings republicanos.—En la sesión de clausura, del congreso de profesores mercantiles hará un resumen de los debates el señor Canalejas.—Ha causado muy mal efecto en León que el provisor eclesiástico se negase que entrara en el cementerio católico el cadáver del secretario del gobierno civil. Han asistido al entierro las autoridades todas y mucho público.

Madrid 17

Comunes ocuparanse hoy Gibraltar, diputado preguntará si pedidose España cesión Algeciras bahía.

En los primeros días de Julio saldrá la Corte para San Sebastián.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—¿El padre de la duquesa de Lucenay?—preguntó Eduardo con una mirada maligna significativa, que Boyer aparentó no comprender, guardando su acostumbrada reserva y discreción; luego añadió con seriedad:

—La señora duquesa de Lucenay es, en efecto, hija del príncipe de Noirmont; el padre del señor vizconde era íntimo amigo del príncipe, y como la señora duquesa tenía entonces pocos años, el padre del señor vizconde la amaba mucho y la trataba con la misma familiaridad que si fuese hija suya.

Estos pormenores me los ha contado Simón, que merecía la confianza del príncipe; y puedo hablar sin ningún escrúpulo, porque la aventura que voy á contaros fué en otro tiempo el cuento favorito de todo París.

El padre del señor vizconde, á pesar de tener sesenta años, es un hombre de carácter de hierro, de valor inaudito y de una probidad casi fabulosa.

Apenas poseía bienes de fortuna, pero se había casado por amor con la madre del señor vizconde, joven bastante rica y que llevó en dote el millón á cuyo ajuste y final liquidación acabamos de tener la honra de asistir.

Boyer se inclinó al decir esto.

Eduardo hizo lo mismo.

—El matrimonio fue muy dichoso, hasta que doce ó quince años después del casamiento, el padre del señor vizconde halló por casualidad, según dicen, unas malditas cartas, las cuales probaban evidentemente que en una ausencia su mujer había tenido cierta debilidad con un conde polaco.

—Eso ocurre mucho á los polacos.

Cuando yo estaba en casa del señor marqués de Senneval, la señora marquesa que es una loca...

M. Boyer interrumpió á su compañero diciéndole:

—Debierais amigo Eduardo, informaros de las relaciones que existen entre las grandes familias, porque si no estáis expuesto á mil compromisos.

—¿Por qué?

—La señora marquesa de Senneval es hermana del señor duque de Montbrison, en cuya casa queréis entrar.

—¡Diablo!

—¡Calculad el efecto de vuestras palabras si las profirieseis delante de envidiosos y delatores! Ni veinte y cuatro horas estaríais en la casa.—

—Tenéis razón, Boyer; me informaré de las relaciones de las grandes familias.

—Iba diciendo que el padre del señor vizconde llegó á descubrir, al cabo de doce ó quince años de

SECCION DE ANUNCIOS

—matrimonio, que tenía motivos de queja contra el conde polaco.

Por desgracia, ó por fortuna, el señor vizconde nació nueve meses después de la época en que su padre, ó por mejor decir el señor conde de Saint-Remy, había vuelto de su viaje; de suerte que éste, á pesar de todo, no podía asegurar que el señor vizconde era fruto de un adulterio.

Sin embargo, el señor conde se separó al momento de su mujer, y sin querer tocar en lo más mínimo á la dote que había llevado á su poder, se retiró á la provincia con unos ochenta mil francos que poseía.

Pero ahora vais á ver lo rencoroso y diabólico de su carácter.

Aunque el ultraje tenía ya quince años de fecha cuando lo descubrió, y por tanto era caso de prescripción, el padre del señor vizconde, acompañado de su pariente M. de Fermont, sigió la pista al seductor polaco y lo alcanzó en Venecia, después de haberle buscado dieciocho meses en casi todas las ciudades de Europa.

—¡Qué terquedad!

—Os digo, amigo Eduardo, que es un rencor de demonio.

En Venecia se verificó un duelo terrible en que fue muerto el polaco.

Hasta entonces todo se había hecho leal y caballerosamente; pero el padre del señor vizconde

—A la manera que un cumplido galán no compromete la reputación de una mujer que le ha dispensado favores, y así os digo, amigo mío, que guardemos nuestros secretos, ó, por mejor decir, los secretos del señor vizconde.

—Y ahora ¿qué va á hacer?

—Salir para Alemania en un buen coche de camino y siete ú ocho mil francos, que no dejará de encontrar. No tengo la menor pena por el señor vizconde, porque es una de esas personas que caen siempre de pie, como suele decirse.

—¿Y no espera otra herencia más?

—Ninguna, porque su padre no tiene mas que lo estrictamente necesario.

—¡Su padre!

—Sí, su padre.

—Pero ¿no ha muerto el padre del señor vizconde?

—A lo menos estaba vivo hace cinco ó seis meses. El señor vizconde le ha escrito para pedirle ciertos documentos de familia.

—Nunca se le ha visto aquí.

—Por la sencilla razón de que vive en Angers hace quince años.

—¿Y no va á visitarlo el señor vizconde?

—Nunca.

—Entonces estarán reñidos.

—Lo que voy á manifestaros no es un secreto, porque me lo ha dicho el antiguo criado de confianza del señor príncipe de Noirmont.